

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo

NOTA N° 131 /15.-
L: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 03 JUL 2015

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitarle se realicen los trámites necesarios para dar de baja la adscripción del agente Héctor Dante TEVEZ, D.N.I. N° 18.292.424, dependiente de la Dirección que preside.

Dicho pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Jorge Andrés LECHMAN, a partir del día 01 de Julio del corriente año.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.



Juan Felipe RODRIGUEZ
Vice-Presidente 1°
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo

SEÑOR PRESIDENTE
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PUERTOS
Lic. Néstor LAGRAÑA

PODER LEGISLATIVO
República Argentina
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

